

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMEDICO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 15 horas, se reúnen en una Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía **PROMEDICO S.A.**, formada con un capital social de US.\$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores Ing. Isabel Luzmila Sigüenza Sánchez, representando setecientos ochenta y cuatro participaciones de su propiedad US.\$784,00; La Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza, representando ocho participaciones US.\$8,00 y la Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza, representando ocho participaciones US.\$8,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de US.\$1,00 cada una. Preside la sesión la Sra. Ruth Patricia Sigüenza Alvarado, en su calidad de Gerente General de la Compañía, la Ing. Isabel Luzmila Sigüenza Sánchez, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza, en calidad de accionista, Una vez que por secretaria se cumple con las formalidades de Ley, se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza procede al declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutaria, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura del texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMEDICO S.A., que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día martes 30 de Abril del dos mil diecinueve, el mismo que es el tenor del siguiente orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, INFORME DE LA GERENCIA GENERAL Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Acto seguido la accionista Sra. Fernando Elena Alvarado Sigüenza, entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas, ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las sub-cuentas. Una vez revisadas el Gerente General, pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018 se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2018, luego el informe de la gerencia y el resultado generado. Una vez leído el informe del gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas. El Gerente General, la Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza. Solicita que se apruebe el informe de gerencia y la accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza. Lo respalda y queda aprobado dicho informe, Una vez revisado los Estados Financieros la accionista Sra. Fernando Elena Alvarado Sigüenza, pide que se aprueben los mismos, y su vez lo respalda el Gerente General Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada de US\$.10.677,00 La Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza, se proyecta incrementar las ventas en el año 2019 la Accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza, respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119-124 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la accionista Fernanda Elena Alvarado Sigüenza respalda la moción del mismo que solicita un momento de receso y la secretaria procede a redactar dicha acta, por lo que queda aprobada

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta. El mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (19H00 p.m), del día martes 30 de Abril del año dos mil diecinueve, se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente, Gerente General y Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



ING. ISABEL LUZMILA SIGUENZA SANCHEZ  
PRESIDENTE ACCIONISTA



SRA. RUTH PATRICIA ALVARADO SIGUENZA  
GERENTE ACCIONISTA



SRA. FERNANDA ELENA ALVARADO SIGUENZA  
SECRETARIA ACCIONISTA